CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE SALAS PARA EXPOSICIONES: LA-048L6U001-E84-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Tijuana, B.C. siendo las 11:00 horas, del día 04 de mayo de 2022,se reunieron en el Salón No.2, ubicado en: Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana; los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de licitación indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del numeral 2 del apartado III de la Convocatoria LA-048L6U001-E84- 2022.

Este acto fue presidido por Jesús Armando García Quistián, Encargado de Despacho de la Gerencia de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Licitantes que mostraron su interés en participar:
LF VAZ Obras, Proyectos de Ingeniería y Servicios S.A.S. de C.V.
Dania Andrade Pelayo.

PREGUNTAS DE PROVEEDOR LF VAZ Obras, Proyectos de Ingeniería y Servicios S.A.S. de C.V.

1. **¿LA CONVOCANTE PUEDE DAR LA FECHA DE INICIOS DE TRABAJO Y DE ENTREGA DE LOS MISMOS PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, CON EL OBJETO DE PERMITJR UNA ADECUADA PLANEACION DE LOS TRABAJOS A REALIZAR?**
 YA QUE EN LA PAGINA 6 DE LA CONVOCATORIA SE MANIFIESTA EL PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE SALAS PARA EXPOSICIONES: LA-048L6U001-E84-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN SERÁ EL MANIFESTADO EN LA DESCRIPCION DE LAS PARTIDAS Y EN EL ANEXO 1 NO SE DA ESTA INFORMACION.

R. LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS ES A PARTIR DEL 18 DE MAYO DE 2022. LA FECHA DE ENTREGA DE CADA SALA ES:

PARTIDA 1: EL CUBO, SALA 1 – 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PARTIDA 2: EL CUBO, SALA 2 – 7 DE OCTUBRE DE 2022
PARTIDA 3: EL CUBO, SALA 3 – 3 DE JUNIO DE 2022
PARTIDA 4: SALA MARTA PALAU – 29 DE JULIO DE 2022.
PARTIDA 5: SALA CENTRAL – 15 DE JULIO DE 2022.
PARTIDA 6: SALA PLANTA BAJA – 3 DE JUNIO DE 2022.

2. **¿LA CONVOCANTE PUEDE MANIFESTAR QUE EN REALIDAD EL PAGO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS SE HARA DENTRO DEL PLAZO QUE ESTABLECE LA CONVOCATORIA, ES DECIR DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES DESPUES DE CONCLUIR EL SERVICIO Y ENTREGADO LA FACTURA CORRESPONDIENTE?**

 R. ES PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS Y VERIFICADOS POR EL AREA REQUIRENTE MEDIANTE ESCRITO DE SATISFACCIÓN Y RECIBIDA LA FACTURA QUE CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

3. **¿LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL ANEXO 1, SON LOS UNICOS QUE SE PODRAN SOLICITAR Y QUE DE REQUERIR TRABAJOS ADICIONALES ESTOS TENDRAN UN COSTO ADICIONAL?**

 R. ASÍ ES, LOS TRABAJOS SON UNICAMENTE LOS DESCRITOS EN EL ANEXO I.

4. **¿EN LA PAGINA 6 DE LA CONVOCATORIA EN EL INCISO "H" DICE LO SIGUIENTE:**

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE SALAS PARA EXPOSICIONES: LA-048L6U001-E84-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

"LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁN OBJETO DEL CONTRATO QUE SE ADJUDIQUE POR GRUPO DE PARTIDAS COMPLETAS AL LICITANTE GANADOR",
SON 6 PARTIDAS, ESTAS LAS PUEDE GANAR SOLO UN PROVEEDOR, ES DECIR SE ESTARIA COTIZANDO EL PAQUETE DE LAS 6 PARTIDAS?

R. SE PUEDE CONCURSAR POR UNA SOLA PARTIDA (SALA DE EXHIBICIÓN) O POR EL CONJUNTO DE PARTIDAS, Y SE PUEDE OBTENER EL CONTRATO POR UNA O VARIAS PARTIDAS.

5. **LA LICITACIÓN PÚBLICA UTILIZANDO PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA SE ENCUENTRA PREVISTA EN LOS ARTÍCULOS 29 -PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIÓN 111-, 38 FRACCIÓN VI, 39 -FRACCIÓN 11 INCISO C)- Y 80- ÚLTIMO PARRAFO DEL RLAASSP.**

ES UNA VARIACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA TRADICIONAL, TAMBIÉN ABIERTA A TODOS AQUÉLLOS INTERESADOS QUE REÚNAN LOS REQUISITOS PREFIJADOS EN LA CONVOCATORIA, PERO EN QUE A DIFERENCIA DE AQUELLA, EN QUE LOS LICITANTES OFRECEN LIBREMENTE LOS PRECIOS, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA, EL PRECIO MÁXIMO QUE LA CONVOCANTE ESTÁ DISPUESTA A PAGAR POR EL BIEN O SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ES FIJADO POR EL ENTE PÚBLICO EN LA CONVOCATORIA.

¿EN LA PAGINA 5 DE LA CONVOCATORIA EN
11. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
C) PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, NO SE ESTABLECE UN PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA
SE MANIFIESTA QUE NO SE APLICAN LOS PRECIOS DE REFERENCIA, SE LE PIDE A LA CONVOCANTE QUE MANIFIESTE SI LO PRESUPUESTADO PARA LOS TRABAJOS A REALIZAR EN LAS 6 PARTIDAS, HA SIDO SOPORTADO CON UN ESTUDIO DE MERCADO PREVIO Y QUE EL MISMO ESTARA

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE SALAS PARA EXPOSICIONES: LA-048L6U001-E84-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DISPONIBLE PARA LOS PARTICIPANTES QUE LO SOLICITEN EL DIA DEL FALLO EN CASO DE QUE SUS PROPUESTAS SEAN DESECHADAS POR SOBREPASAR ESE PRESUPUESTO?

R. EN CASO DE DECLARARSE DESIERTA UNA O VARIAS PARTIDAS, EL ESTUDIO DE MERCADO QUE ACREDITE LA RAZON DEL DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS ESTARA DISPONIBLE PARA AQUELLOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Gerencia de Recursos Materiales en Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana, un ejemplar de la presente acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 2022, en el Salón 2, a las 11:00 horas., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 11:15 horas, del día 04 del mes de mayo del año 2022.

Esta Acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE SALAS PARA EXPOSICIONES: LA-048L6U001-E84-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
recmat@cecut.gob.mx

Jesus Armando García Quistián
Encargado de Despacho de la
Gerencia de Recursos Materiales

Sinuhe Guevara Flores
Gerente de Exposiciones

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Francisco Javier Tapia Campos
Titular del Órgano Interno de Control.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE SALAS PARA EXPOSICIONES: LA-048L6U001-E84-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITANTES

LF VAZ Obras, Proyectos de Ingeniería y Servicios S.A.S. de C.V.

Luis Fernando Vazquez Sarabia
Representante Legal

Francisco Ochoa Flores

Francisco Ochoa Flores
Representante Legal

Dania Andrade Pelayo

Dania Andrade Pelayo
Representante Legal